



RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 7.1 de la Resolución de 11 de octubre de 2019 de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, por la que se convoca la elaboración de unas listas extraordinarias de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en las especialidades de *SISTEMAS ELECTRÓNICOS 0590-124 Y SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS 0590-125, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA*, esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Primero.-

Aprobar y hacer público el listado provisional alfabético de aspirantes admitidos, anexo I, y excluidos, anexo II, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las especialidades de *SISTEMAS ELECTRÓNICOS* y *SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS*, indicando, en el caso de exclusión, la causa de la misma.

Segundo.-

Conceder un plazo desde el día 19 hasta el 25 de noviembre de 2019, ambos incluidos, para subsanar la falta y/o presentar los documentos preceptivos según lo establecido el apartado cuarto 2 de la Resolución de 11 de octubre de 2019, que deberán dirigirse a la Dirección Provincial de Educación de Ávila, pudiéndose presentar preferentemente en los registros de la direcciones provinciales de Educación o en cualquiera de los lugares a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 18 de noviembre de 2019.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)

Fdo.: Santiago Rodríguez Sánchez
(Firmado en el original)